

Costo de la actuación consular:

US\$ 70

Requisitos para la expedición o renovación de Pasaportes:

1. Solicite su cita a través del sitio web del SAIME <http://pasaporte.saime.gob.ve> . una vez asignada su fecha para expedir o renovar pasaporte, imprimir una (1) copia firmada de la planilla que genera el Sistema SAIME (la podrá descargar en la página del SAIME, entrando con su contraseña y usuario, en el vínculo titulado ESTADO DEL TRÁMITE).

2. Cedula de Identidad (original y **2 copias**).

3. Pasaporte anterior (original y **2 copias**), Si su pasaporte ha sido robado o se ha extraviado debe presentar original de la denuncia policial, la misma debe solicitar en la oficina de policía más cercana a su residencia o al lugar de ocurrencia del robo o extravío. (se recomienda ir la Av. Victoria y Roca oficina principal de la policía de turismo).

4. Partida de nacimiento (copia).

5. Los Venezolanos/as por naturalización deberán presentar dos (2) copias de la Gaceta Oficial o Constancia de Naturalización.

Costo de la Actuación Consular:

US\$ 80 a cancelar en el Banco (UNA VEZ APROBADO EL TRAMITE, PREVIO PASO POR LA SECCION CONSULAR).